

En el salón de actos del Carmen UNA CENA INTIMA

Añoche a las diez, tuvo lugar en el salón de actos de la Iglesia del Carmen la cena íntima con que la Asociación de Caballeros carmelitanos festejaba su constitución. El amplio salón se hallaba profusamente adornado con flores y grueñas rotinas aúsvos al acto, concurriendo más de 150 comensales entre los que estaba representada toda la clase social. La presidencia la constituía el alcalde señor Marqués de O. D. no quien tenía a su derecha al coronel del Regimiento de Sevilla señor L. S. I. C. don José Sánchez Pozuelos, don Francisco Marín García, y don Adolfo Viudes, y a su izquierda, al magistrado de la S. I. C. don Saturnino Fernández, don José Hernández Mora, don Manuel Tomás Crave, don Soriano González Lerma, don Miguel Caballero y don Juan Guerrero Ruiz. También concurrieron representantes de la Prensa local. El banquete fué servido a la usanza típica del Barrio por el restaurant el «Nido» que acredita una vez más su buen gusto, siendo amenizado por la banda de Sevilla y una orquesta. A petición de los concurrentes, cantó unas jotas el notable cantante del Barrio señor Balaguer que fue muy aplaudido por la concurrencia. A los postres, ofreció el banquete el párroco del Carmen don Soriano González, quien lo ofreció en un brillante discurso a la Virgen, única egeasjada en este acto, por los caballeros que la han elegido su dama. El discurso del señor González fué premiado con una larga ovación. Después, se dio lectura al acta de constitución, que fué aprobada por unanimidad, entre grandes aplausos. Don Manuel Tomás Crave en un discurso lleno de emoción y sinceridad, tuvo un recuerdo para los grandes carmelitanos que ya se fueron para siempre, don Juan Antonio H. del Aguiña y don

Asunto terminado Lo del cobro de la nómina de los subalternos

Murcia 15 Julio 1929 Sr. Director del LEVANTE AGRARIO Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Aunque no es mi consumbre molestar a la Prensa con comunicados ruégo se sirva dar cabida en el periódico de su digna Dirección al que ahora me veo obligado a formular en justa y legítima defensa no solo de mi persona sino de mi profesión. Conceptos aclarados En el diario que tan acertadamente dirige de fecha 1 de los corrientes se publica una carta abierta del dignísimo y competente jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta Provincia, el cual, dicho sea con toda clase de respeto, ignora, por no ser de su competencia, lo relativo a la formación de nóminas, pues a buen seguro que si ello le incumbiese observaría las normas de rectitud, integridad y talento que caracterizan su gestión en los asuntos propios de su ramo. A una queja publicada en la Prensa por unos modestos funcionarios sin deliberada mala fe y sin guía ni malos consejos de nadie, se creó con derecho el señor a achacar la responsabilidad en público a quien con él, en este terreno no se meo, y no encuentra otro medio más adecuado para quedar incólume (por unos días) que achacarme responsabilidades que no me incumben y que mi conducta ha estado en todo momento ajustada a las leyes. Con arreglo al Reglamento Orgánico de la Ordenación de Pagos de 24 de Marzo de 1891, hoy vigente, a cada nómina se acompañará una copia a la Ordenación de Pagos que haya de examinarse, precepto suficientemente aclarado por todos los manuales de las Ordenaciones de Pagos, y sin que exista jurisprudencia (que conozca) en contra de esta clara disposición. Estas copias, literales, admitidas simultáneamente por el de la Dependencia donde dichas nóminas se formen o compelen sus exámenes, ya que es el mismo el que da la conformidad a la nómina formada por el Habilitado; así lo vienen haciendo todos los señores que desempeñan dichos cargos en los diferentes Centros donde ejerzo mi profesión, e incluso por el mismo señor Cano en los meses de abril y mayo, o sea desde su toma de posesión. Solo en el mes de junio, ha sido cuando ha querido que yo firmase lo que a él le correspondía, porque así lo ha creído sin más razones legales que no me dóni hacer caso de las que yo le expuse incluso por oficio. No se debiera haber nombrado tampoco si otros Habilitados hacían de tal o cual manera las nóminas, pues es hecho de que así lo haga el que lo hiciera, no puede sentar jurisprudencia, palabra a la que dotosamente atribuye tal concepto el señor Cano, considerando que esa práctica por la minoría de Habilitados puede sentarla. Según tengo entendido solo se sienta jurisprudencia en materia administrativa, si tal concepto puede aplicarse a los actos de la administración, por los órganos superiores de la misma que ponen fin a la vía gubernativa. A más esa práctica de algunos Habilitados obedece a otro secreto profesional que no es dado de explicar en esta ocasión, pero todos ellos son lo suficientemente competentes para conocer a igual que yo lo legislado. Podría hacer interminable esta carta aportando una serie de datos que tal vez no interesen a los lectores para dejar sobradamente ante ellos acreditada mi conducta pero basta decir para terminar esta ya enojoso asunto, que el señor Cano ha tenido que firmar la nómina en la forma por mí indicada, a virtud de Orden Superior, y que hoy está el libramiento al cobro en esta Delegación de Hacienda. Esto así, que cada cual juzgue de parte de quien está el error, y quien ha podido dar lugar con su torquedad y conducta a esa queja (que por lo que a mí personalmente afecta estimo justificadísima) de los modestos funcionarios a que afecta dicha nómina. Yo también pongo a disposición del público y del propio señor Cano, los datos y

EL SUCESO DE AYER Un hombre mata a otro con una horqueta

PRIMERA NOTICIAS Ayer tarde, muy próximo a las seis y media, cundió la noticia de que en La Zambra (partido de Los Garres), un hombre había matado a otro en riña. Inmediatamente nos pusimos en camino para dicho lugar, con objeto de dar a nuestros lectores una información veraz del suceso. UNA VERSION DEL SUceso Antes de llegar al lugar donde había ocurrido el suceso, una mujer de aquellos contornos nos dijo que en una era había resultado un hombre muerto a consecuencia de un golpe en la cabeza, propinado por otro individuo. Según ella, ambos se hallaban bromearando con una horqueta, quedando uno de ellos muerto al recibir un tremendo golpe en la cabeza. EN EL LUGAR DEL SUCESO Cuando llegamos al lugar donde ocurrió el suceso, se encontraban allí el sargento de la Guardia Civil de Agezars, don Antonio Carrasco Martínez y el guardia Antonio Bascañana. Estos a grandes rasgos nos relataron el suceso. Nos manifestaron que los individuos Juan López Sánchez «El Luadar» y Pedro Carrillo «El Chelero» sostuvieron una discusión, iniciada por este último. Pedro tomó una horqueta y propino a su contrincante un tremendo golpe en la cabeza, del que resultó muerto. MÁS DETALLES A pesar de lo que nos había referido la benemérita, quisimos obtener algunos de los detalles del suceso. Interrogamos entonces a una moza hueraña que se hallaba cerca del lugar del suceso. Esta nos manifestó, que el dueño de aquella era se llamaba Gabriel López Caballero, y que éste, galantemente, la había cedido para que aventara las mieses a Antonio Morales. De la riña nos dijo igual que la guardia civil. UNO AVENTAS ESTA TARDE Unas niñas que habían por aquellos alrededores cuando ocurrió el suceso nos manifestaron, que serían las tres y media, cuando Juan López Sánchez llegó a la era donde se había de aventar la mies. Pedro Carrillo le dijo: —Tú no aventas aquí esta tarde. dos obedece a otro secreto profesional que no es dado de explicar en esta ocasión, pero todos ellos son lo suficientemente competentes para conocer a igual que yo lo legislado. Podría hacer interminable esta carta aportando una serie de datos que tal vez no interesen a los lectores para dejar sobradamente ante ellos acreditada mi conducta pero basta decir para terminar esta ya enojoso asunto, que el señor Cano ha tenido que firmar la nómina en la forma por mí indicada, a virtud de Orden Superior, y que hoy está el libramiento al cobro en esta Delegación de Hacienda. Esto así, que cada cual juzgue de parte de quien está el error, y quien ha podido dar lugar con su torquedad y conducta a esa queja (que por lo que a mí personalmente afecta estimo justificadísima) de los modestos funcionarios a que afecta dicha nómina. Yo también pongo a disposición del público y del propio señor Cano, los datos y

LA PRENSA DE PROVINCIAS El peligro está en el aire

De nuestra colaboración exclusiva ¿Han pensado las empresas periodísticas de provincias en el peligro que las amenaza? ¿Se previenen para conjurarlo? Porque el peligro existe, y cierto. Pende sobre sus cabezas, como la famosa espada de Damocles. Viene del aire. Y sin caballo quebradizo que lo sujete. La aviación cobra impulso fantástico en todo el mundo. A los veinte años de haber matavillado al mundo los hermanos Wright con su vuelo de un kilómetro, aviadores de todas las nacionalidades cruzan de un salto los continentes mas extensos y las llanuras oceánicas. Resuelto el problema de aprovisionar a los aparatos voladores en pleno vuelo, ya no queda duda de que los anchos caminos del aire son los más fáciles de porvenir. Acaso fuera más propio decir que son los del presente. La aviación comercial va picando, e la retaguardia a esa otra aviación deportiva y frívola de los «recorridos» y de las audacias maravillosas. Hace pocos meses cayó en mis manos un gráfico de la aviación comercial alemana. Las líneas aéreas tejen una espesa tela de araña por el territorio germanico. Solememente de Berlín, parten cuarenta y dos líneas aéreas que hacen servicio diario de ida y vuelta con diversos puntos del perímetro imperial. Claro es que Alemania ha realizado en este sentido, un esfuerzo verdaderamente sobrehumano. Inaugurada por su sed de desquite y montada por los trabajos subsiguientes al armisticio intensifica cuanto puede la aviación comercial, pronta a convertirse en aviación de guerra cuando las circunstancias lo aconsejen. Pero si no son lúpidos, la aviación comercial teje telas de araña muy semejantes sobre el suelo inglés, sobre el suelo italiano, sobre los Estados de Norteamérica. En España vamos un poco zagueros en esto, como en algunas otras cosas. Sin embargo, la araña de la aviación comercial empieza a tejer su tela maravillosa sobre nuestro país también. En el transcurso de pocos años los aviones comerciales cruzarán sin descanso en todos los rumbos. Pondrán en contacto casi inmediato el centro y los extremos de la península. Ahí está el peligro para los periódicos provincianos. Los aviones comerciales llevarán correspondencia, paquetes de prensa... ¿Han pensado en esto las empresas de provincias? El presente número de LEVANTE AGRARIO consta de seis páginas De colaboración TARJETA POSTAL De tu amistad inmutable, dudo, Juan, y no te asombres, porque, al fin y al cabo, somos dos infelices, dos pobres. Quisiera verte muy alto, con riquezas, con honores, vencedor en el combate, por la fortuna y el nombre, para conocer de cierto la verdad de tus pasiones... Como hoy te dices mi amigo, que yo lo dijera entonces. La fortuna ha separado muchísimos corazones, porque siempre para el alma esa es la piedra de toque. PÉREZ CAPO

TORERIAS

La novillada del domingo El pasado domingo se celebró la última novillada de las que organiza «Jardiner». Se lidiaron ocho reses de Flores para «Hierberito», «Niño de Tomares», «Granjeño» y «Granero II». La entrada fué muy buena. «Hierberito», que se presentaba por primera vez en esta plaza, demostró mucha valentía. Es un banderilero fácil, y tal vez con el tiempo sebrá colocar bien sus rehiletes. Con la capa y muleta está más verde que su apodo. A la primera vaca la mató de una estocada, casi en la paletilla. El Presidente le concedió la oreja. ¡Qué cosas se ven! A su segunda res le mandó

al desolladero de una ladeada y un escabello. El «Niño de Tomares» era el único torero que había el domingo en el ruedo. No tuvo suerte con su lote, pero a pesar de ello, se vio que el muchacho no desconoce el toro. Con la capa, aunque codileca un poco, torrea con cierta gracia. También con la muleta dió algunos pases buenos. Con el estoque estuvo breve. A su primera la despachó de una estocada con un poco de travesía, pero entró muy bien. A la que salió en el sexto lugar, que perdió la vista al llegar el último tercio, la mató de tres pinchazos, haciéndolo todo el destirote. «Granjeño» es uno de esos chalaos que andan por el mundo. Se pasó toda la tarde haciendo el ridículo. A Granero II, seguimos diciéndole que tiene más por venir con el pimentón que con los toros. No será torero en la vida. Su actuación, a pesar de que le tocó la mejor res de la tarde, fué completamente nula. LA RIFA Después de la muerte de la cuarta res se verificó la rifa. Los premios correspondieron a los números: Primero, 2.766.—Segundo, 9.19.—Tercero, 10.108.—Cuarto, 12.432.—Quinto, 8.231.—Sexto, 2.851.—Séptimo, 7.849.—Octavo, 4.238. Noveno, 6.761.—Décimo, 7.48. Los regalos fueron entregados en el ruedo a los poseedores de los números indicados. Recargando Lea usted nuestro próximo reportaje: A raíz del desastre de Anual (Recuerdos del viaje de una Comi-ón Murciana) por CÉSAR M. CALDERÓN

Verdades como puños

La mujer que no ha conocido la felicidad de las verdaderas pasiones, es poco exigente respecto de la felicidad íntima de su hogar. Stendhal Para creer con certeza debemos empezar siempre dudando. Stanilas Aquel que encuentra la paz en su hogar, ya sea rey o aldeano, es, de todos los hombres, el más feliz. Goethe Los hombres, como las naciones, solo pueden formarse en su juventud. Se hacen incorregibles cuando llegan a viejos. Rousseau

Superior Whippet 1929 El coche de moda y más barato Adrián Viudes Floridablanca, 75.-Teléfono, 2506.-Murcia

Salida de la Colonia escolar de Muchamiel Esta mañana a las ocho y media saldrá desde nuestro Ayuntamiento la colonia escolar que marcha a Muchamiel (Alicante) dirigida por don José Richard, y de la que forman parte cuarenta niños. En la Casa Consistorial se hará entrega a los niños, de las meriendas con que obsequia el Alcalde. Reciban los pequeños escolares nuestro saludo de despedida y nuestro deseo de que lo pasen lo mejor posible en Muchamiel. El señor Gobernador civil de la provincia ha telegrafado al de Alicante, rogándole se presen todo género de facilidades y atenciones a los escolares murcianos al pasar a la provincia de su mando. EN 2.ª PLANA: EDITORIALES Asunto que se complica. La compra de Riegos de Levante y Almadenes. NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES. Los espectáculos de esta noche Lea usted diariamente «Informaciones» y «La Libertad»

En la Embajada y Círculo Francés Madrid, 15.—El pasado domingo se celebró en la Embajada francesa una brillante recepción con motivo de cumplirse el CXL aniversario de la toma de la Bastilla. El acto resultó solemnisimo. También en el Círculo Francés se conmemoró esta fecha con la celebración de un brillante banquete. El presente número de LEVANTE AGRARIO consta de seis páginas De colaboración TARJETA POSTAL De tu amistad inmutable, dudo, Juan, y no te asombres, porque, al fin y al cabo, somos dos infelices, dos pobres. Quisiera verte muy alto, con riquezas, con honores, vencedor en el combate, por la fortuna y el nombre, para conocer de cierto la verdad de tus pasiones... Como hoy te dices mi amigo, que yo lo dijera entonces. La fortuna ha separado muchísimos corazones, porque siempre para el alma esa es la piedra de toque. PÉREZ CAPO